

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 05 de MARZO de 2026

VISTOS : Reliquidacion correspondiente a sueldos del mes de Febrero de 2026; Proceso No.10 Permisos sin goce de sueldo, y Reliquidación Provision Dieta Concejales; Formularios de Compensacion Nros.6 y 7 de fecha 27 de Febrero de 2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S)

OFPA No _____ /
EMM

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
EXT	250006	27/02/2026	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2141005	64.135	
EXT	250006	27/02/2026	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2141106	10.769	
EXT	260007	27/02/2026	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2141005	9.194	
EXT	260007	27/02/2026	TESORERO MUNICIPAL DE LAS COND	2141106	5.847	89.945
TOTAL					89.945	89.945

La cantidad de :

OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA:

- 1110313 \$ 89.945

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
09 MAR 2026
EG: Ext. 21 CH: 432

